



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO- TOLIMA

SEPTIEMBRE SIETE (07) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : TUTELA (DERECHO DE PETICIÓN)
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2019-00087-00.
ACCIONANTE : CARLOSALBERTO ROJAS GUEVARA en calidad de Gerente y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE LOS COELLO Y CUCUANA - "USOCOELLO".
ACCIONADO : MUNICIPIO DE COELLO (TOLIMA) representado por el señor ERNESTO BERNARDO CUERO PÓRTELA.
AUTO N° : 0360.

Vista la constancia secretarial que antecede, en consecuencia, el despacho dispone:

PRIMERO: OBEDÉZCASE y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional, en su providencia de enero treinta y uno (31) del 2020.

SEGUNDO: Por secretaria ARCHÍVENSE las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

Gonzalo Humberto Gonzalez Paez
Juez Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO- TOLIMA

**Juzgado Municipal
Tolima - Coello**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4f7240bc3946fec3bdbffdb8100a742d67c1113f87dab8ec0204a41fde1
4cadd**

Documento generado en 07/09/2021 03:59:37 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**